

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2012 – 2013 DEL PROGRAMA VIVIENDA RURAL.

Opinión Institucional

I. Consideraciones generales

Los resultados de la Evaluación permiten establecer mejoras puntuales al Programa, con la finalidad de seguir dando atención a la población que no es atendida por ninguna otra institución.

II. Comentarios Específicos Programa Vivienda Rural

El Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tu Casa” presenta su opinión (posición institucional) respecto de los resultados, principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones de la Evaluación Específica de Desempeño 2012 -2013.

Conscientes que el principal objetivo de las evaluaciones debe ser mejorar sistemáticamente la política pública del Gobierno Federal, para este caso los programas sociales, tomando en cuenta la información y los hallazgos relevantes que arroja el informe final de la evaluación, se tienen los siguientes comentarios específicos:

1. En este sentido, en el glosario de términos se identifican los principales documentos que pueden acreditar la posesión legal del predio; sin embargo, para facilitar esta acreditación se permite que la autoridad local acredite dicha posesión por lo que se considera que no es un impedimento para acceder al programa.
2. Los numerales 3.1 y 3.2 de las Reglas de Operación de los programas de subsidio a cargo del FONHAPO, establecen la diferencia existente de cobertura y población objetivo entre el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa y del Programa Vivienda Rural.
3. Para el ejercicio fiscal 2014, se podrá realizar la medición de la población objetivo bajo los mismos parámetros entre ambos programas.
4. Las matrices de Indicadores para Resultados de los ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012 han atendido los Aspectos Susceptibles de Mejora y las recomendaciones emitidas por órganos fiscalizadores así como por la Dirección General de Evaluación de los Programas Sociales de la SEDESOL; además, de que el Programa ha tenido actualizaciones en su población potencial y objetivo.
5. El programa conoce la importancia de realizar una Evaluación de Impacto, la cual no se ha realizado, debido a los altos costos que implica y la falta de suficiencia presupuestal; sin embargo, estamos buscando fuentes de financiamiento para realizarla en el corto plazo.

6. El programa atiende la demanda presentada por los gobiernos locales y el apoyo federal está condicionado a las aportaciones del mismo y a la del beneficiario; por lo que, el objetivo específico del Programa es mejorar las condiciones habitacionales de su población objetivo.
7. Se incluirá una campaña de difusión, que se encuentre más enfocada a la población objetivo.

III. Fuente de Información

Evaluación Específica de Desempeño 2012 – 2013 del Programa Vivienda Rural.

IV. Áreas responsables de la elaboración

Dirección de Promoción y Operación del FONHAPO

